


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 001

Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: PC INGENIERÍA SANITARIA		Hora de Inicio 2: 20 p.m.	
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CURRICULAR		Hora de Finalización 4:15 p.m.	
Lugar: Sala de Juntas Edificio Natura –FAMARENA		Fecha: 20 / enero / 2016	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	MIGUEL ANGEL PÍRAGAUTA	Presidente del Consejo	ASISTIÓ
	JORGE ALBERTO VALERO	Secretario del Consejo	ASISTIÓ
	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA	Consejero	ASISTIÓ
	ORLANDO RODRIGUEZ	Consejero	ASISTIÓ
Elaboró: Alejandra Suárez Corredor		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO Informar, resolver, analizar, decidir, proponer, estudiar casos de estudiantes, docentes y asuntos institucionales que correspondan al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del Quórum y asistencia. 2. Lectura y aprobación del Acta No. 022 de 2015 3. Informe de la Coordinación 4. Aprobación de los perfiles para Convocatoria de Docentes de Vinculación Especial Hora Cátedra periodo 2016-1. 5. Socialización de la Circular No. 002-016, relacionada con los resultados de la Evaluación Docente 2015-3 6. Solicitud del Estudiante WILMER DANILO JIMÉNEZ ORTÍZ Cód. 20122181014, para cursar un crédito adicional a los 18 créditos correspondientes por periodo académico, teniendo en cuenta que ya culmina su plan de estudios y que ya fue aprobado su trabajo de grado. 7. Solicitud de la Estudiante GISELL DAYANA MORA CORREDOR Cód.. 20122181014, para cursar tres créditos adicionales a los 18 créditos correspondientes por periodo académico, teniendo en cuenta que 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- ya culmina su plan de estudios y que ya fue aprobado su trabajo de grado.
8. Solicitud de la Estudiante KATHERINE CORTES DAZA Cód.. 20122181020, para cursar tres créditos adicionales a los 18 créditos correspondientes por periodo académico, teniendo en cuenta que ya culmina su plan de estudios y que ya fue aprobado su trabajo de grado.
 9. Solicitud de aplazamiento de Semestre por parte del estudiante OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ Cód. 20152181013.
 10. VARIOS

DESARROLLO

1. Se verifica el Quórum y la asistencia, por lo tanto se puede dar inicio a la sesión.
2. Se lee y aprueba el Acta No. 022 de 2015
3. El Docente Miguel Ángel Piragauta, Coordinador del Proyecto, informa lo sucedido en la Reunión del día lunes 18 de Enero de 2016 con la Ingeniera Niria Bonza, Decana de la Facultad.
 - El Coordinador agradece la participación de los Docentes y da la bienvenida para el nuevo año 2016.
 - Inducción estudiantes nuevos 27 y 28 a nivel institucional y el 29 de enero para la Facultad.
 - Semana universitaria en honor al natalicio de Francisco José de Caldas, los proyectos deben proponer eventos.
 - Planes de trabajo docentes de planta, hasta el 22 de enero.
 - Acreditación institucional, todos los estamentos deben participar en el proceso, programar reuniones con docentes, estudiantes y administrativos. Los Docentes deben socializar el Proceso de Acreditación con los estudiantes en un espacio de 10 minutos durante las clases.
 - Consolidar el plan de desarrollo 2016-2020.
 - Creación de nuevos programas.
 - Bosa Porvenir, se realizarán reuniones con los docentes de planta para coordinar todo el proceso de traslado a la nueva SEDE. Ante esto el Docente Helmut Espinoza comunica que el Proyecto de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, no se trasladará a la sede del Porvenir, que en tal caso se trasladarían a la sede de la Macarena. El Docente Miguel Ángel Piragauta, informa que el Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria no se trasladará a la sede Bosa - El Porvenir, hasta que se garantice que en la nueva sede existirán los 22 laboratorios que ese encuentran en la sede del Vivero, en las mismas condiciones. Se debe revisar el impacto para los estudiantes y docentes. Dónde se va a centrar la administración, en la sede Vivero con 2 Proyectos Curriculares o en la sede El Porvenir con 5 Proyectos Curriculares?. Determinar los espacios de laboratorios que se requieran, con equipos, dotación y reactivos. Logística del personal. Visita a la sede El Porvenir el miércoles 27 de enero, se solicitará que el Consejo Curricular debe ir completo.
 - El MEN informa que hay discrepancias entre la información del SNIES con lo publicado en la Web, se debe verificar que la información corresponda.
 - Tener en cuenta el Plan de Comunicaciones correspondiente al Sistema de Gobierno en Línea.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- CREG recursos que se utilizaran para adecuación de algunos espacios de la sede del Vivero
- Se cuenta con algunos recursos de Estampilla, que serán ejecutados en la Facultad.
- Se gestionaran procesos para lograr mayor visibilidad nacional e internacional de la Facultad.
- Estudiar nuevos proyectos de pregrado.
- Revisar como se pueden generar procesos de doble titulación.
- Revisar las fechas para Renovación de Registro Calificado.
- La revista Semillas Ambientales ya cuenta con ISBN, se debe tener en cuenta para publicar resultados de trabajos investigativos relevantes.
- Informar a la Decanatura los estudiantes que se encuentran realizando procesos de pasantías, intercambios, entre otros.
- Comité de Currículo ya tiene un consolidado para aplicar el Acuerdo 038 en la Facultad..
- Análisis de la pertinencia y creación de Electivas y Cátedras.
- Para los Docentes de TCO y MCO, existe la posibilidad de contrato por 11 meses.
- Actas en formato del SIGUD y publicar con Sandra Parra.
- Perfiles para convocatoria docentes vinculación especial hasta el 20 de enero.
- Practicas Académicas con recorridos hasta el 30 de enero en los dos formatos de recursos físicos.
- Eventos en los formatos correspondientes, hasta el 300 de enero.
- Ceremonias de grado en varias fechas, estar pendientes para nuestro Proyecto Curricular.
- Apertura del aplicativo para gestión de horarios.

4. Aprobación de los perfiles para Convocatoria de Docentes de Vinculación Especial Hora Cátedra periodo 2016-1.

Se aprueban los siguientes perfiles (Ver FORMATO ANEXO)

5. Socialización de la Circular No. 002-016, relacionada con los resultados de la Evaluación Docente 2015-3 El Consejo Curricular se da por enterado y determina que la baja calificación del Docente Mauricio Tellez se debe al no diligenciamiento de la Autoevaluación Docente en las fechas correspondientes.



6. Solicitud del Estudiante WILMER DANILO JIMÉNEZ ORTÍZ Cód. 20122181014, para cursar un crédito adicional a los 18 créditos correspondientes por periodo académico, teniendo en cuenta que ya culmina su plan de estudios y que ya fue aprobado su trabajo de grado.
El Consejo Curricular aprueba la inscripción de 1 crédito adicional al estudiante, teniendo en cuenta el estudio de la hoja de vida del mismo, según lo reglamentado en Acuerdo 009 de 2006.

7. Solicitud de la Estudiante GISELL DAYANA MORA CORREDOR Cód. 20122181014, para cursar tres créditos adicionales a los 18 créditos correspondientes por periodo académico, teniendo en cuenta que ya culmina su plan de estudios y que ya fue aprobado su trabajo de grado.
El Consejo Curricular aprueba la inscripción de 3 créditos adicionales a la estudiante, teniendo en cuenta el estudio de la hoja de vida de la misma, según lo reglamentado en Acuerdo 009 de 2006.

8. Solicitud de la Estudiante KATHERINE CORTES DAZA Cód. 20122181020, para cursar tres créditos adicionales a los 18 créditos correspondientes por periodo académico, teniendo en cuenta que ya culmina su plan de estudios y que ya fue aprobado su trabajo de grado.

El Consejo Curricular determina no aprobar la solicitud de la estudiante, teniendo en cuenta lo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

reglamentado en el Acuerdo 009 de 2006.

9. Solicitud de aplazamiento de Semestre por parte del estudiante OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ Cód. 20152181013.

El Consejo Curricular aprueba la solicitud del estudiante.

10. VARIOS

- El Consejo Curricular determina reiterar la solicitud de asignación de dos Docentes TCO y el traslado de los Docentes Jorge Alberto Valero y Orlando Rodríguez, al Proyecto Curricular.

Prof. MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA

Presidente Consejo Curricular

Prof. JORGE ALBERTO VALERO

Secretario

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento